

El Departamento de Protección Ambiental y Planificación Urbana del condado de Broward junto con el Departamento de Protección Ambiental de la Florida (*FDEP*) se complacen en presentarle este video diseñado para ayudarle a prepararse para la inspección de sus tanques externos (*Aboveground Storage Tanks, ASTs* por sus siglas en inglés).

Es muy importante estar preparado para la inspección de sus tanques externos. Si sus tanques están bien atendidos, usted se ahorrará tiempo, dinero y tendrá la satisfacción de saber que cumple con las correspondientes regulaciones estatales.

La parte más importante de una inspección es tener tiempo para atender al inspector, revisar la documentación pertinente y contestar preguntas. Por lo general, la inspección de un tanque toma de 45 a 60 minutos. Durante este tiempo, el inspector revisará la documentación correspondiente e inspeccionará todos los componentes de los tanques externos. He aquí los pasos previos a una inspección:

- El inspector se pondrá en contacto con usted para hacerle una visita. Reserve unos 45 a 60 minutos por tanque.
- Usted o su representante deben proveer acceso a todos los componentes de los tanques externos. El inspector no está autorizado a abrir u operar el equipo asociado con los tanques.
- Asegúrese de tener toda la documentación necesaria.

El inspector comienza a preparar una cita para una inspección.

Usted o su representante deben proveer acceso a todos los componentes de los tanques externos. Es su responsabilidad proveer barricadas y rotulación que indiquen “peligro” al público en general en el área que va a ser inspeccionada. Es la responsabilidad del operador de la facilidad proveer acceso a las coberturas, las bocas de suministro, los sensores y los dispensadores. Recuerde que usted o su representante deben tener todas las llaves disponibles para abrir cualquier componente que esté bajo llave. Al finalizar la inspección, las coberturas deben cerrarse y asegurarse nuevamente.

Eduardo llega a la facilidad y se presenta.

Todos los sistemas de tanques en el estado de la Florida tienen que poseer un sistema de contención secundaria. Los tanques externos tienen que tener paredes dobles o si tienen una sola pared, tienen que estar instalados dentro de una estructura que proporcione la contención secundaria adecuada. Nota: los aceites residuales de viscosidad grado 5 ó 6 y el combustible *Bunker C* están exentos del requisito de contención secundaria.

La mayoría de los componentes de los tanques externos están visibles. Sin embargo, otros componentes como la tubería y los sumideros de transición no lo están. La inspección de estos componentes es vital para mantener la integridad del sistema. Un escape del contenido de los tanques puede causar daño al ambiente y conllevar una costosa remediación si no se detecta a tiempo. Veamos en qué consiste la inspección de un tanque externo y cuáles son sus componentes.

Componentes de un tanque externo:

1. El sistema de contención secundaria
2. La bomba, la tubería, el sumidero de la tubería y/o el sumidero de transición
3. La caja de suministro y/o el recolector de derrames
4. Las sondas de los sensores
5. Los dispensadores
6. El sistema de ventilación
7. El panel de monitoreo electrónico
8. El sistema de protección catódica (si lo hay)

El Sistema de Contención Secundaria: Recuerde que todos los sistemas de tanques en el estado de la Florida tienen que tener un sistema de contención secundaria. Los tanques externos tienen que tener paredes dobles o si tienen una sola pared, tienen que estar instalados dentro de una estructura que provea la contención secundaria requerida. Esto incluye los recolectores de los dispensadores, el sumidero de las tuberías, los tanques de paredes dobles y sus tuberías y los tanques de una sola pared que se encuentren dentro de una estructura impermeable. El sistema de contención secundaria debe poder retener 110% del volumen del tanque más grande en dicho sistema.

“La Bomba, la Tubería, el Sumidero de la Tubería y/o el Sumidero de Transición”

La bomba, la tubería, el sumidero de la tubería y/o el sumidero de transición, si están visibles, serán inspeccionados para verificar lo siguiente:

1. La bota de prueba (“*test boot*”) tiene que mantenerse sin roturas.
2. El sistema de detección de escapes (de la bomba sumergible, si lo hay) tiene que recibir el mantenimiento debido.
3. La válvula anti-sifónica (ya sea electrónica o mecánica) debe estar presente (si se requiere).
4. El detector de escapes (si lo hay) tiene que estar en la posición correcta.
5. La tubería, el sumidero de la tubería y/o el sumidero de transición deben estar secos, sin corrosión y libres de desechos.

Recuerde que usted debe proveer acceso a todos los componentes de los tanques externos.

“La Caja de Suministro y/o el Recolector o Balde de Derrames”

El inspector tiene que examinar detalladamente la caja de suministro y/o el recolector o balde de derrames y la válvula de escapes (si la hay) para verificar lo siguiente:

1. El recolector o balde de derrames debe estar intacto (sin roturas ni señales de corrosión).
2. La cobertura del sumidero de suministro tiene que estar pintada correctamente de acuerdo al contenido del tanque.
3. El sello en la tapa de la boca de suministro tiene que estar en buenas condiciones.
4. El recolector o balde de derrames tiene que estar seco y libre de desechos.
5. El obstructor de la unidad de protección contra desbordes tiene que funcionar debidamente.

IMPORTANTE: El inspector verificará que el recolector o balde de derrames esté seco y libre de cualquier líquido. Cualquier cantidad de líquido debe ser removida en menos de 72 horas.

“Las Sondas de los Sensores [el medidor automático del tanque (Automatic Tank Gauging or ATG), la alarma de alto nivel (High-Level Alarm) y el intersticio (Interstitial)]”

Las sondas de los sensores, si las hay (en la tubería y en el intersticio del tanque), monitorean todo el sistema de los tanques externos. El inspector tiene que examinar detalladamente lo siguiente:

1. Las sondas deben recibir el mantenimiento debido
2. Las conexiones eléctricas tienen que estar en buenas condiciones

“El Sistema de Recolección de Vapores”

Al inspeccionar un tanque de gasolina, el inspector examinará detalladamente lo siguiente:

1. La válvula del sistema de recolección de vapores tiene que estar funcionando adecuadamente por medio de activar el mecanismo de resortes.

“Los Dispensadores”

El inspector examinará detalladamente para verificar lo siguiente:

1. Los recolectores de los dispensadores no deben tener agua, combustible o desechos.
2. Las válvulas de corte deben estar fijas e instaladas en la posición correcta.
3. El detector de escapes (si lo hay) tiene que estar en la posición correcta.
4. Los pasamuros de los dispensadores (*“dispenser boots”*) tienen que estar en buenas condiciones.
5. Las mangueras y las pistolas de los dispensadores no deben tener roturas ni estar goteando.

“El Sistema de Ventilación de Vapores”

El inspector examinará detalladamente lo siguiente:

1. Las aberturas de ventilación (*“vent caps”*) tienen que estar debidamente instaladas.

Al finalizar la inspección, tanto las coberturas como el equipo asegurado bajo llave, deben cerrarse y asegurarse nuevamente.

“El Panel de Monitoreo Electrónico”

El inspector examinará detalladamente lo siguiente:

1. El operador tiene que demostrar el funcionamiento del sistema por medio de imprimir un reporte que indique el nivel de combustible y la condición del detector de derrames tanto para el tanque como para la tubería.

2. El operador tiene que demostrar que las alarmas visuales y auditivas del sistema funcionan.

El inspector comienza la revisión de la documentación en la parte final de la inspección.

“Documento de Registración de Tanques (*FDEP Registration Placard*)”

El documento de registración de tanques es otorgado a todos los dueños de tanques subterráneos o superficiales que contengan combustibles, contaminantes o sustancias peligrosas reguladas por el reglamento 62-761 y 62-762 del Código Administrativo de la Florida. Los tanques superficiales de compresión y los tanques de ácidos minerales son también regulados por el reglamento 62-762 del Código Administrativo de la Florida. Recuerde que no puede recibir combustible sin tener vigente el documento de registración de tanques.

“Documentación de Responsabilidad Financiera”

Tenga disponible la documentación de responsabilidad financiera que demuestre la cobertura requerida para todos los tanques en caso de un derrame de combustible en el establecimiento y que también demuestre cobertura requerida para terceras personas afectadas.

“Pruebas de Funcionamiento del Equipo de Detección de Escapes “

El equipo de detección de escapes debe ser revisado y certificado una vez al año. Esto incluye pruebas para detectar escapes en las tuberías, en la unidad de protección contra desbordes y en el intersticio.

“Pruebas de los Resultados del Funcionamiento del Equipo”

Las pruebas de funcionamiento del equipo requieren pruebas periódicas en los tanques, en las tuberías y en los dispensadores, así como también protección contra la corrosión. Asegúrese de tener copias legibles.

“Registros de las Reparaciones y Cambios del Equipo”

Toda documentación de mantenimiento y reparación de equipo debe conservarse y estar disponible para inspección.

“Registros de Inspección de Equipo y Monitoreo de Escapes”

Los registros de las inspecciones visuales y de monitoreo de escapes deben estar disponibles al momento de la inspección.

“Declaración del Nivel de Monitoreo de Escapes”

Este documento es preparado por usted para ayudarle a iniciar una investigación para determinar si ha ocurrido un escape o un derrame. Dependiendo del tipo de tanque que sea, ambos métodos de detección, interno o externo, pueden ser utilizados.

“Formulario de Registración de Tanques”

La registración de los tanques tiene que estar vigente. El dueño u operador de un sistema de tanques tiene que estar familiarizado con el contenido de todos los tanques. Una lista de todos los tanques con sus respectivos contenidos debe estar disponible cuando el inspector la requiera. En caso de efectuar cualquier cambio significativo al sistema de tanques, usted tiene que notificar al Departamento de Protección Ambiental de la Florida (*FDEP*) por medio de enviar el formulario de registración de tanques.

Esperamos que este video diseñado para ayudarle a prepararse para la inspección de sus tanques externos le sea útil. Para más información visite la página electrónica del Departamento de Protección Ambiental de la Florida (*FDEP*): <http://www.dep.state.fl.us/waste/categories/tanks/>